

instancia de doña Alicia Daban Mújica contra la empresa DDV Publicaciones y Viajes, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado DDV Publicaciones y Viajes, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.915,82 euros de principal, más 218,68 euros de intereses y 291,58 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 12 de mayo de 2005.—El/La Secretario judicial.—30.190.

DECORIBER, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Don Jaime Monzó Tarín, en su calidad de Administrador solidario de la compañía «Decoriber, Sociedad Anónima», cuyo cargo sigue vigente y se halla inscrito en el Registro Mercantil, convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en la calle Marie Curie, n.º 10, en Onda (Castellón), el próximo día 21 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 22 de junio, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, si fuera preciso, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la proposición de los Administradores solidarios para la distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los datos e información adicional necesaria relacionada con los acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta general de 21 de junio de 2005, tal y como establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario.—30.804.

DELTA INVESTIGACIÓN FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía sito en Madrid, C/ Príncipe de Vergara, n.º 9, 4.º Izq., y en segunda convocatoria, el día 30 a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Estudio de la evolución del negocio en el primer cuatrimestre del ejercicio 2005 y, en su caso, toma de decisiones.

Cuarto.—Renuncia de los accionistas al derecho preferente de suscripción de acciones a favor de Novaster Grupo Empresarial, S. L.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio de la sociedad, los documentos que van a ser objeto de aprobación en dicha Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Secretario del Consejo, Luis Manuel García.—33.642.

DEMOLICIONES, VOLADURAS Y CONTRATAS, SOCIEDAD NÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social en Madrid, calle María de Molina, 26, 2.º derecha, a las 16:00, del 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación, de la cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad la entrega inmediata o el envío de dichos documentos todo ello de forma gratuita.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Antonio Fernández-Lasquetty.—32.418.

DESARROLLOS EÓLICOS DE CORME, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Sevilla, avenida de Montes Sierra, número 36, 2.ª planta, el día 28 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio de 2004, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio de 2004.

Tercero.—Apoderamiento en favor del Sr. Presidente y de un Consejero para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento/cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión. Nombramiento de interventores en otro caso.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas podrán obtener, de

forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio L. López Montenegro.—33.583.

DESARROLLOS EÓLICOS DE GALICIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Santiago de Compostela, calle Isidro Parga Pondal, número 2, 1.º E, el día 29 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio de 2004, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio de 2004.

Tercero.—Apoderamiento en favor del Sr. Presidente y de un Consejero para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión. Nombramiento de Interventores en otro caso.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio L. López Montenegro.—33.584.

DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA COMARCAL, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2.005, en el domicilio social, sito en Tortosa, ctra. Tortosa-L'Aldea, km 3,5, a las 20 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2.004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Reducir a cero el capital social mediante amortización de acciones y para compensar pérdidas, aumentándolo de forma simultánea por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios que sean necesarios, en especial, modificando los Estatutos sociales, aprobando balances, y facultando al Consejo de Administración para la ejecución de la reducción y el aumento.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.